JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE
ZONA BANANERA –MAGDALENA-

TRASLADO 023

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ASUNTO	PROCESO
2019-00131	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	DIOGENES MANUEL RIVERA MONSALVO	**27-09-2021**	LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CREDITO	EJECUTIVO

En Zona Bananera (Magdalena), siendo la 08:00 am del día 08 de octubre de 2021 se fija la presente lista en la página web de la Rama Judicial dispuesta por el CSJ, de conformidad a lo dispuesto en el art. 108 del Código General del proceso y el decreto 806 de 2020. El término de traslado será de 3 días los cuales comenzaran a contarse a partir del día 11-10-2021.

Juan Felipe Cabarcas
JUAN FELIPE CABARCAS BUSTOS
SECRETARIO